

Cartagena 26 de enero 2018

Señores

Asamblea General/Junta de socios

Invest In Cartagena

Nosotros **MARIA CAMILA SALAS SALAS** como representante legal y **YEISON ACUÑA BARRIOS** en calidad de Contador general de **INVEST IN CARTAGENA**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre del 2017, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.


d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Cartagena a los 26 días del mes de Enero del 2018

Cordialmente,



MARIA CAMILA SALAS SALAS
REPRESENTANTE LEGAL



YEISON ACUÑA BARRIOS
CONTADOR PUBLICO
TP: 225920-T